



Santiago, 26 de octubre de 2020

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4

PROPUESTA PÚBLICA DE CONCESIÓN DE USO ONEROSO DE INMUEBLE FISCAL PARA PROYECTO DE TURISMO, EN LAGUNA LA NEGRA, COMUNA Y PROVINCIA DE PALENA, REGIÓN DE LOS LAGOS.

Se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública de concesión de uso oneroso de inmueble fiscal, para proyecto de turismo en “Laguna La Negra”, ubicado en la comuna y provincia de Palena, región de Los Lagos, autorizada mediante **Decreto Exento N° 145 de fecha 03 de junio de 2020**, (en adelante, las «Bases»), que el Ministerio de Bienes Nacionales (en adelante, el «Ministerio») viene en señalar lo siguiente:

Atendida la contingencia nacional e internacional debido a la pandemia sanitaria ocasionada por el COVID-19, y en el contexto de las medidas adoptadas de establecer cuarentena para diversas comunas del país, entre las cuales se incluye la comuna de Puerto Montt, que ha renovado su confinamiento, se ha resuelto por el Ministerio **postergar**, la recepción de ofertas y apertura de la propuesta pública del inmueble fiscal ubicado en la comuna de Palena, región de Los Lagos, autorizada mediante Decreto Exento N° 145 de fecha 03 de junio de 2020, **hasta un nuevo aviso por parte del Ministerio, según las circunstancias así lo ameriten.**

